

# Alegaciones cambios a la legislacion nautica Vigente.

**Vicente Torres** 1 jun.

para nauticaderecreo.dgmm, sb... ▾



Desde la Asociacion P.A.O.M, les trasladamos las alegaciones en adjunto que se han recogido de nuestros Asociados y de navegantes en general. Les vuelvo a trasladar como en los escritos presentados en fomento contra la Orden Ministerial y el Real Decreto para la regulacion de equipos de seguridad, nuestra total disposicion para colaborar en la nueva area funcional de nautica de recreo.

Atentamente

Vicente Torres Montiel

Presidente de P.A.O.M